

ABLANQUE

La localidad de Ablanque está situada en la zona del arcipestrazgo de Molina de Aragón. Dista de Guadalajara 125 km y se puede acceder desde la capital por la A-2 hasta Alcolea del Pinar, después se toma la carretera nacional 211 hasta el término de Mazarete. Una vez allí se llega a Ablanque por la comarcal GU-949.

El pueblo se encuentra en un otero, presidiendo el valle por el que transcurre el río Ablanquejo, al que deja a la derecha. Encaramado sobre el llamado pico del Águila, desde él pueden verse otros tres: el cerro del Cejo, la Cabezotilla y las Cespederas. A su vez se halla rodeado por bosques, roquedales y monte bajo.

Históricamente perteneció a la administración de Medinaceli, haciendo frontera con los términos de Cobeta, Villar de Cobeta, La Olmeda y el monasterio de Buenafuente del Sistol. A partir del siglo XI se promovió la ocupación de los territorios recién conquistados, conocidos como la "extremadura castellana", mediante la cesión de tierras a los repobladores, siendo éstas de libre posesión. Estos nuevos repobladores no conocían otro señor que el rey; más adelante los nuevos poblados se unieron en comunidades político-administrativas llamadas Comunidades de Villa y Tierra, poseedoras de fueros propios. El Común de Villa y Tierra de Medinaceli se fundó en el siglo XII por Gonzalo Núñez de Lara y fue en esta fecha cuando se formaría el núcleo poblacional de Ablanque. No será hasta el siglo XV, bajo el reinado de Isabel de Castilla y Fernando de Aragón, cuando la Comunidad de Villa y Tierra pasó a ser un Ducado, es decir, ya no dependían del poder real sino de un duque, aunque se mantuviera la organización y administración de las tierras. A partir de un hecho acaecido en el siglo XVIII por el que el Duque de Medinaceli se adueñó de los montes de dieciocho de los pueblos a los que pertenecía Ablanque, su historia empezó a convulsionarse con pleitos y luchas por la recuperación de sus bosques. Vendidos años más tarde a Calixto Rodrigo, éste los utilizó como fuente de resina y no fueron recuperados por los vecinos hasta 1992.



Panorámica del pueblo

Iglesia de Nuestra Señora de la Asunción

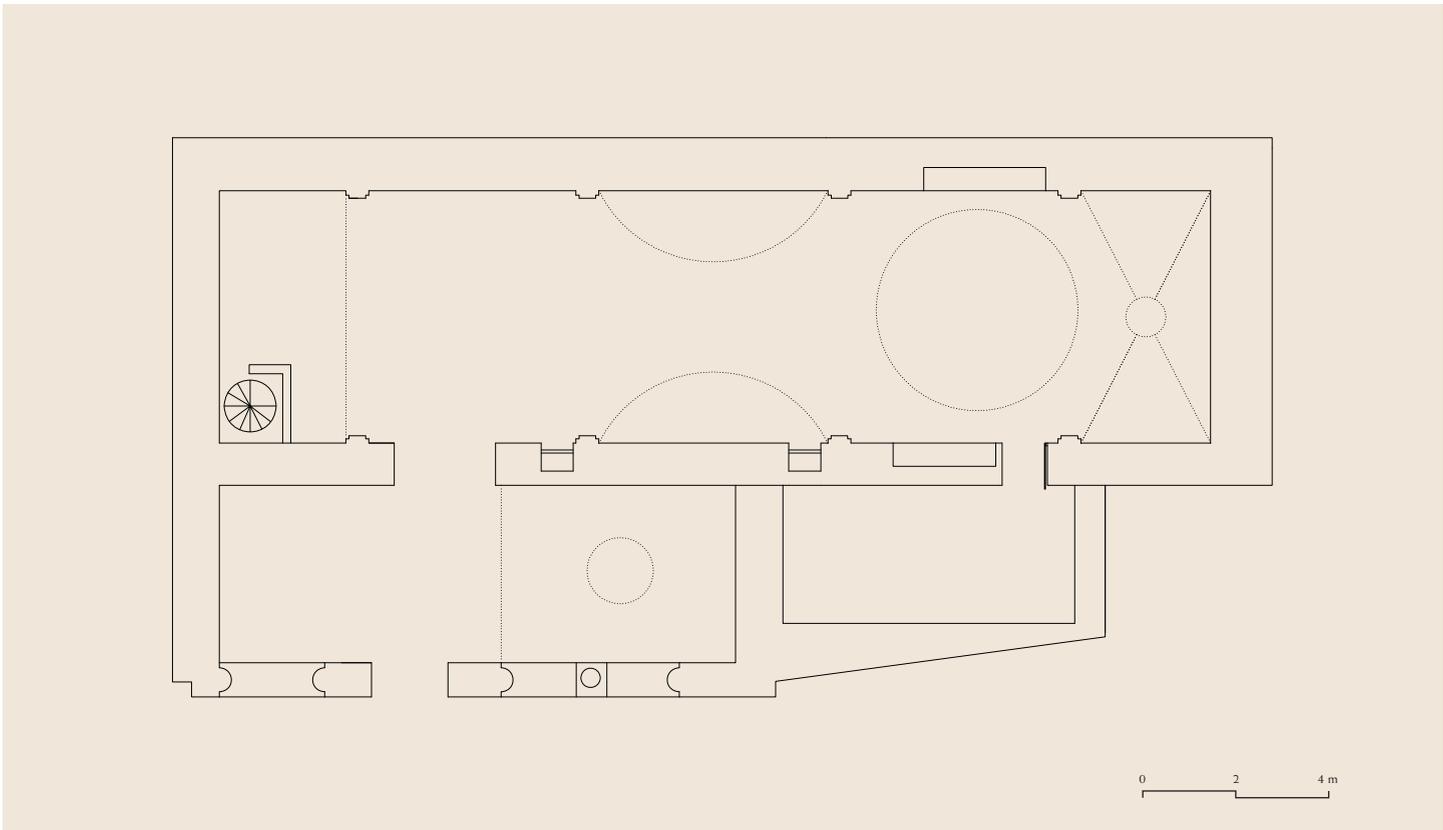
EL TEMPLO PARROQUIAL se levanta en el centro del pueblo, rodeado de caseríos. Fue construido con sillarejo en los muros, refuerzo de sillares rectangulares en las esquinas y una robusta espadaña a poniente, con dos arcos de medio punto para las campanas. Tiene planta rectangular, rematada en ábside cuadrangular de testero recto y crucero marcado sólo en altura. Presenta, en el muro sur, un pórtico adelantado, sustentado por un zócalo de sillares y cuatro columnas, dos a cada lado. Éstas flanquean el arco de medio punto que sirve de acceso a la galería porticada. La portada de acceso se presenta como un sencillo arco moldurado en sus aristas, y decoración de cinco bolas en el intradós de la moldura. Este arco se apoya en la

misma jamba de entrada, labrada en sillar, que presenta decoración en arista viva, al igual que el intradós del mismo. Esta decoración de bola la podemos ver también a lo largo de la cornisa del muro sur.

El interior es de una sola nave cubierta por bóveda de cañón compartimentada con arcos formeros, en cuyos tres tramos se abren ventanales. El transepto se marca en planta y en altura con el crucero cubierto con bóveda de media naranja sustentada por lunetos. El ábside, de testero apenas perceptible por el retablo, se cubre con bóveda baída, y es recto al exterior. Cronológicamente el origen del templo parroquial estaría en la época de fundación del pueblo, a finales del siglo XII.

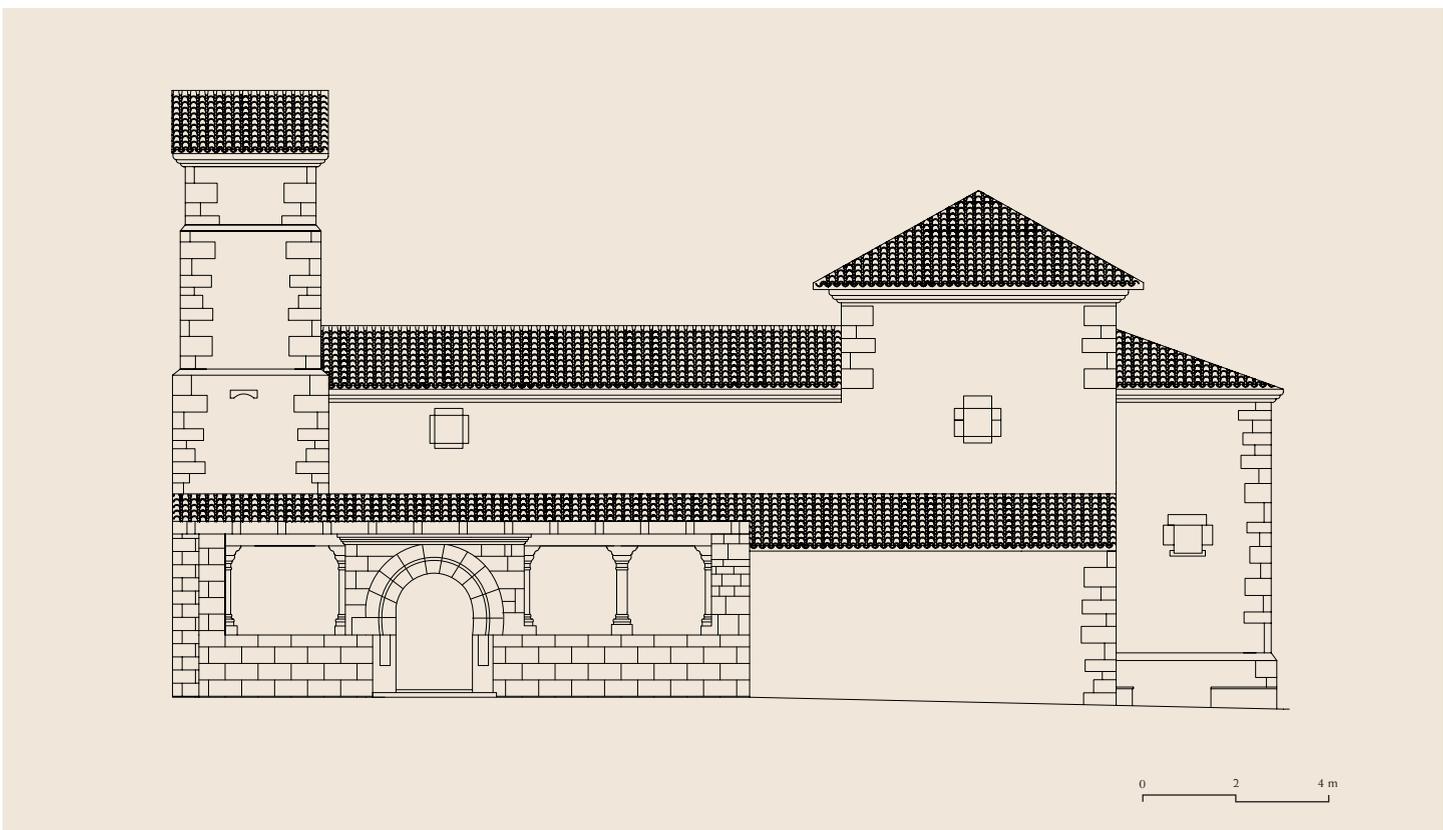
Exterior





Planta

Alzado sur





Detalle de la portada

La pila bautismal se encuentra situada en el exterior de la iglesia, en el lado este de la galería porticada, protegida por una reja. Este hecho se debe a la impureza de los neófitos antes de recibir a Jesús en el bautismo y la imposibilidad, por ello, de su entrada en el templo. Concepto que cambia a lo largo de los siglos VII y VIII, cuando ya el rito de la inmersión cambia por el de aspersion y no se utiliza el recinto del baptisterio, sino que la pila se sitúa fuera del templo, en el nártex o, como en este caso, en la galería porticada. En la provincia de Guadalajara vemos esta situación en la iglesia de Abádanes. La pila es de una sola pieza de piedra, con copa alargada, apoyada en una pequeña basa semicircular. Sus medidas son 99 cm de alto y 100 cm de copa. Se divide en arcos ligeramente apuntados, apoyados en pequeños cimacios que se asemejan a la portada de entrada del templo, su parte superior está moldurada en



Pila bautismal

redondo. Pilas decoradas con arcos son muy frecuentes en la provincia, como las de los templos de Aragoza, Sauca o Henche, todas pertenecientes, como ésta, a finales del siglo XII.

Texto y fotos: ABFM - Planos: EMPC

Bibliografía

AZCÁRATE RISTORI, J. M. de, 1983, I, p. 12; HERRERA CASADO, A., 1988, pp. 426-427; MADDOZ, P., 1845-1850 (1987), pp. 36-37; MIÑANO, S. de, 1826 (2001), p. 22; NIETO TABERNÉ, T., ALEGRE CARVAJAL, E. y EMBID GARCÍA, M. A., 1991; RANZ YUBERO, J. A., 2007, p. 23; RUIZ MONTEJO, I., FRONTÓN SIMÓN, I. y PÉREZ CARRASCO, F. J., 1992; SERRANO BELINCHÓN, J., 1998, p. 11.